

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN JUAN DE PADILLA 18, MÁLAGA, MANZANA 32533 PARCELA 13

Marta Bejarano Fernández

Resumen

Se han documentado las infraestructuras de saneamiento originarias del edificio decimonónico, constituidas por atanores cerámicos machihembrados junto con otras de fibrocemento como resultado de la restitución de algunas de las anteriores.

Résumé

On a documenté des infrastructures d'assainissement originaires de l'immeuble du dix-neuvième siècle, constituées par des canalisations emboîtées en céramique avec d'autres en amiante-ciment comme résultat de la restitution de quelques-unes des antérieures.

1.MARCO LEGAL

La Intervención propuesta se justifica en cumplimiento de la Normativa Vigente de la ley 14/2.007, de 26 de

Noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía (**LPHA**), de conformidad con lo previsto en el Decreto 168 / 2003 de 17 de Junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas y el artículo 48 del Decreto 19/1995, de 7 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

2. SITUACIÓN

El solar de planta rectangular, forma parte de la manzana delimitada por las calles Méndez Núñez al Norte, Juan de Padilla al Este, Lezcano al Sur y Comedias al Oeste.

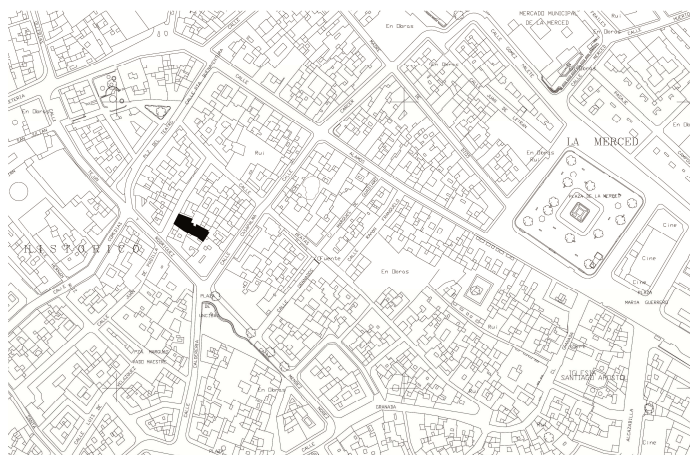


Fig. 1; plano de situación.

3. PROYECTO ARQUITECTÓNICO

El proyecto de rehabilitación de la vivienda plurifamiliar contempla la realización de un foso de ascensor que se ejecutará mediante cimentación superficial por losa de hormigón armado de canto constante 40 cm. Sobre capa de hormigón de limpieza.

El foso se cerrará perimetralmente mediante muro de hormigón armado de 20 cm. de espesor.

Asimismo se prevé sustituir la red enterrada de saneamiento y colocación de nuevos sumideros

4. ANTECEDENTES

El sector urbano objeto de esta intervención se encuentra próximo a los núcleos de las ciudades históricas fenicia y romana, aunque extramuros de sus respectivos recintos defensivos.

En la facies fenicio-púnica (siglos VI a finales del siglo III a.C.), el perímetro de la ciudad abarcaría desde el cerro de la Alcazaba y las proximidades del Teatro Romano por el Este a la calle San Agustín por el Oeste, teniendo su límite Sur en la pequeña rada que existiría en esas fechas en las inmediaciones del actual edificio de la Aduana. Su confín Norte resulta algo más problemático, aunque algunos autores apuntan las cercanías de la Plaza de la Merced, calle Santiago o calle Pozo del Rey (1), aunque tal extremo no se haya podido constatar arqueológicamente.

Para la etapa romana, las diversas excavaciones realizadas en los últimos años confirman el trazado de la ciudad altoimperial en sus tramos Noroeste, y para el siglo III d.C., situándolo en las proximidades de las calles Molina Larios y Granada, y adaptándose a la vaguada del arroyo que discurría por esta última, recogiendo las aguas de escorrentía de las laderas de Gibralfaro y de los cerros del norte de la ciudad que bajaban por la calle Victoria (arroyos del Calvario, la Manía, Barcenillas, Callao, etc.).

Por lo tanto, el solar del inmueble objeto de esta intervención quedaría ubicado durante estas dos fases históricas en terrenos periurbanos, a los que se dieron distintos usos: área de cementerio, documentada por el hallazgo de una necrópolis de incineración en calle Beatas, fechada a finales del siglo I y principios del II (2), y factorías de salazones (3), aprovechando en este último caso la proximidad al playazo del estuario del Guadalmedina.

La importancia de la actividad salazonera potenció en el siglo IV d.C. una reactivación económica de la ciudad, que se tradujo en la multiplicación de las factorías y en el crecimiento de aquélla, sobrepasándose el ámbito de las murallas y urbanizándose zonas como la que nos ocupa, aunque otras intervenciones arqueológicas documentan un uso habitacional, quizás no denso, al menos desde el siglo II, constatado para el siglo III en el entorno de las calles Convalecientes y Santa Lucía.(4)

En las etapas bajoimperial y tardoantigua parece que esta zona vuelve a quedar despoblada, como evidencia el hallazgo de una necrópolis.(5)

Tras la conquista musulmana, y superado el perímetro de la cerca muraria emiral, las investigaciones desarrolladas en este entorno confirman su ubicación dentro de la muralla califal (6) y de la *madina*, en cuyo parcelario se alternarían las zonas habilitadas para el comercio y las viviendas, centradas normalmente por patios y provistas de huertecillos y corrales, aisladas por barreras y adarves.

La zona se encontraba próxima a la *Bab a-Jawja*, que algunos autores identifican con la Puerta de Buenaventura (7), lugar posiblemente muy transitado por ser junto con la Puerta de Antequera el paso obligado para las mercancías que llegaban a la ciudad desde el Oeste, comunicando igualmente la *madina* con los arrabales de Funtanalla y de Attabanin, a través de un pequeño puente que salvaba el foso y que las fuentes islámicas citan (8).

La trama urbana de la ciudad islámica se mantuvo tras la conquista castellana, como se desprende de los Libros de Repartimientos. Son numerosas las menciones a la zona que nos ocupa, conocida por las Doce Revueltas:

“Este dicho día (17 de noviembre de 1482) se dieron a Antón de Collado, la casa que tiene de aposentamiento con todo lo que esta metido e ella salvo un corral de un azeytuno de la forma susodicha. Testigos los dichos. Acreçentosele un corpezuelo derribado con unas casillas e su alto e despues de le dieron otro corralico e otras casillas soberado”(9).

Así como:

“Este dicho dia se dio por los dichos señores (repartidores) a Juancho de Haya vezino de la dicha ciudad la casa que tenia por aposentamiento con su corral e los estabrillos que estan en ella...” (10).

Las Doce Revueltas eran así un conjunto de callejuelas, de trazado tortuoso, al que se accedía por el arco ubicado en la actual calle Capitán, siguiendo por las calles del Ángel, Lazcano, Juan de Padilla y Comedias para enlazar, junto a otras ya desaparecidas, con la Plaza del Teatro hasta la Puerta de Buenaventura (11).

La calle Juan de Padilla, llamada en su tiempo de la Gloria (12), se inscribía en un ámbito de marcado carácter artesanal y comercial, al hallarse muy próxima a la denominada de Labradores, donde por Real Cédula se estableció en 1501 el gremio de zapateros, borceguineros y chapineros (13), de cuya patrona Santa Lucía tomaría luego el nombre dicha calle. Igualmente, en el espacio conformado por un tramo de la Plaza de Uncibay, calle Calderería y parte de Méndez Núñez se estableció a su vez el gremio de caldereros, también por Reales Cédulas de 1501 y 1519 (14). Fue así mismo zona de implantación de varias congregaciones religiosas.

En la calle de la Gloria, se fundó en 1650 el Convento de dominicas de San Miguel Arcángel,(15) llamado del Ángel, que dos años después se trasladó a una casa de calle Granada, que reunía mejores condiciones y mayor amplitud. Tras nuevas adquisiciones, se construyeron la iglesia y otras dependencias conventuales. Dicho Convento del Ángel disfrutó de gran prosperidad durante los siglos XVII y XVIII, gracias a las donaciones en censos rurales y propiedades urbanas, así como a las dotes de las profesas, en su mayor parte hijas de nobles, regidores y regidores adinerados.

Por su parte, la congregación de San Pedro de Alcántara se estableció en 1689 en la actual Plaza del Teatro y la calle homónima.

En 1787 otra congregación, la de Aurora María y Divina Providencia, vulgo las Catalinas, se trasladó desde su primer enclave en calle La Puente hasta la ubicación que mantiene en la actualidad entre las calles Arco de la Cabeza y Andrés Pérez.

Por el contrario, el Convento del Ángel fue arruinándose a lo largo del XVIII, material y económicamente. Los edificios conventuales quedaron afectados por algunas de las riadas que sufrió la ciudad, que mermaban la solidez de unas dependencias ya de por sí bastante deterioradas. Las epidemias diezmaron a la comunidad y la desamortización de 1835 le privó de buena parte de sus ingresos.

Asimismo, la demolición del Convento de San Pedro de Alcántara en 1837, prácticamente arruinado desde la invasión francesa, incidió en la modificación de esta zona, que prosiguió con la desaparición del Convento del Ángel, cuyo derribo decretó en 1873 el gobierno republicano. En su solar se trazó la calle Luis de Velázquez, delimitándose a su vez nuevas manzanas que fueron edificadas por la burguesía malagueña.(16)

La transformación definitiva de la zona que nos ocupa se completó con la demolición de la Puerta de Buenaventura en 1879 y la consiguiente remodelación de este ámbito, dando lugar a la Plaza del Teatro.

En el s. XIX sobre un solar de 93,83 m², se construye el edificio ubicado en el solar que nos ocupa. En la actualidad goza de Protección Arquitectónica I

5.OBJETIVOS

Al hallarnos ante una Actuación Arqueológica Preventiva de control de movimiento de tierras, el objetivo básico de la intervención ha sido documentar mediante el análisis estratigráfico, los restos de cultura material que se iban a ver afectados por las obras de ubicación de un ascensor y nueva red de saneamiento.

Así como realizar un registro de las distintas fases de ocupación y ponerlos en conexión con los diferentes restos localizados que conllevara su contextualización dentro de la dinámica del sector urbano en el que se enmarcan y de la evolución de la propia ciudad.

Para lo cual se llevado a cabo la excavación de un foso de 2,00 x 2,00 m y 1,70 m. de profundidad y la apertura de 2 zanjas y 6 arquetas con control arqueológico.

6.METODOLOGÍA

La metodología de excavación ha sido realizada con apertura mecánica para la retirada de solerías y manual durante todo el proceso de excavación, consistiendo en el levantamiento por capas naturales y/o artificiales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada durante el proceso de excavación en un modelo de fichas individualizadas, donde cada una de las unidades ha contado con un número de orden correlativo y con una ficha tipo independiente, habiendo quedado recogidos el

mayor número de datos posible sobre sus características morfológicas, tipológicas funcionales etc.

Además de su registro en dibujos a escala 1:20 de plantas y perfiles más significativos, a fin de documentar debidamente la secuencia estratigráfica., diario de excavación. y por último un exhaustivo seguimiento fotográfico del proceso de excavación (papel y diapositiva).

Se ha contado con personal de gabinete y laboratorio.

El equipo técnico ha estado formado por 2 arqueólogos , Marta Bejarano Fernández y Juan Bautista Salado Escaño, un topógrafo y un dibujante de campo.

Dado que se trata de un proyecto de rehabilitación del inmueble, las excavaciones del foso de ascensor y zanja para sustitución de infraestructuras sanitarias han sido realizadas por operarios de la constructora contratada por la propiedad.

7RESULTADOS

X = 373248,53

X= 373247,59

Y=4065313,28

Y= 4065311,52

Cota Inicial 9,15/Final 7,45m.s.n.m.

En primer lugar se ha procedido a la apertura de 2 zanjas y 6 arquetas para alojar la nueva red de saneamiento.

Las 2 zanjas orientadas en dirección S.E-N.W ofrecen una longitud aproximada de 11m. y 14 m. respectivamente, un ancho de 0,50 m y una profundidad máxima de 0,40 m..Siendo el ancho del foso para cada una de las 6 arquetas ha sido de 0,50 m x 0,50.m x 0,60 m.de profundidad.

En el proceso de excavación de las anteriores tan solo se han identificado tras el levantamiento de la solería hidráulica del edificio, los niveles propios de regularización de la misma.

Ahora bien decir que ha existido un cambio en la . ubicación de las mismas tal y como se refleja en la planimetría adjunta por necesidades de la obra en curso.



Lám. I tramo de atanor cerámico

A continuación y en el patio interior de luces se ha procedido a la excavación de un sondeo de 2,00 m x 2,00 m y 1,70 m. de profundidad para ubicación de un ascensor, donde el primer nivel investigado se corresponde con una reforma de la red de saneamiento del edificio en época reciente; mientras que el II nivel investigado está relacionado con parte de la red de saneamiento y cimentación original del edificio existente.



Lám. II; arqueta exhumada

NIVEL CONTEMPORÁNEO I

FASE I

La excavación del sondeo se inicia directamente sobre el pavimento del patio de luces, donde se ha procedido al levantamiento de un pavimento constituido por baldosas cerámicas color rojo y formato 0,20 m. x 0,20 m. x 0,01 m. de grosor, y a retirar la tapa de un sumidero que se encuentra situada en el centro del patio.

Bajo los anteriores se han localizado los niveles propios de regularización y nivelación de la solería (U.U.E.E.2,3,4) y un estrato de rellenos que colmataba un tubo de fibrocemento de 0,27 m. de diámetro y 1,40 m. de longitud Sureste-noreste.

Se trata de un capa de arcillas color negro debido a las filtraciones de una arqueta (U.E. 05) a la que se inserta por el lado oriental.

Fase II

Esta fase se corresponde con parte de la red de saneamiento y cimentaciones originales del edificio existente.

Se trata que de una arqueta de planta cuadrada de 0,80 m. x 0,80 m. y 1,00 m. de profundidad ejecutada en fábrica de ladrillos tomados con mortero de cal y arena de río.

El interior contenía una acumulación de aguas negras que contaminaban todos los niveles documentados.

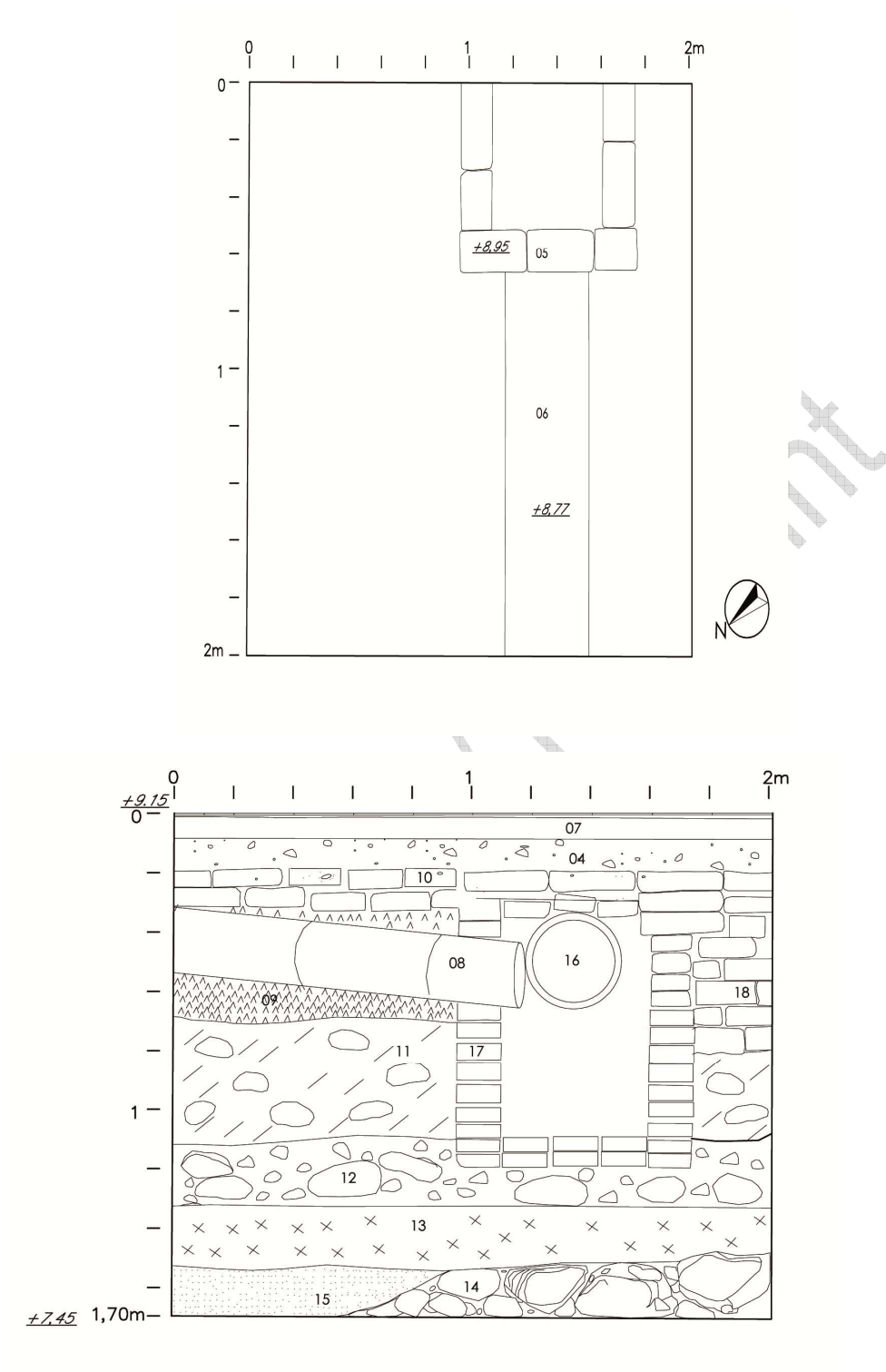
Por el lado norte desagua parte de una tubería cerámica de la que se han registrado tres atanores machihembrados de 0,40 m. de longitud cada uno y 0,22 m. de diámetro.

Asimismo y embutido en el perfil este se documenta la embocadura de otra tubería cerámica de 0,32 m. de diámetro.

La tercera tubería que se inserta en la arqueta pertenece a una reforma posterior de sustitución de la antigua tubería cerámica por una de fibrocemento.

La arqueta descansa en un estrato muy suelto (U.E.12) conformado por arenas arcillosas con presencia de cantos rodados de río, bajo el que se documento una cama muy consistente de 0,20 m. de espesor constituido por un mortero de arena y cal amalgamado con finas gravas y pequeños cantos de río (U.E.13).

Los últimos estratos estudiados se corresponden con un mortero fino de arena y cal (U.E.15) y un depósito muy suelto formado por piedras y arenas de tamaño mediano.(U.E. 14).



Figs. 2 y 3 planta y perfil con las estructuras sanitarias

7.CONCLUSIONES DE TIPO PATRIMONIAL

Tras la realización de esta Intervención arqueológica se ha documentado parte de las infraestructuras de saneamiento originales del edificio existente.

Se trata de una atarjea en la que desaguan tres canalizaciones dos de barro organizadas por medio de atanores machihembrados y un una tercera de fibrocemento que en un momento indeterminado debió sustituir a la de barro.



Lám. III; detalle de arqueta y tubo cerámico



Lám. IV zanja con arqueta

| SONDEO | UE | POTENCIA | DESCRIPCION | COLOR | SITUACIÓN | CULTURA MATERIAL |
|--------|----|----------------------|---|-------------|----------------------|------------------|
| I | 01 | 0,01 m. | Solería cerámica formato 0,20x0,20 m. | Rojo | Superficie | Negativo |
| I | 02 | 0,01 m.0 | Capa de arenisca | Amarillo | Bajo la anterior | Negativo |
| I | 03 | 0,07 m. | Solera de hormigón con gravas | Gris claro | Bajo la antertior | Negativo |
| I | 04 | 0,35 m | Capa de arenas arcillosas contiene residuos de obras(cascotes restos de solerías etc.). | Marrón | Bajo la anterior | Negativo |
| I | 05 | 1,00 m. | Arqueta de 0,80 x 0,80 m., ejecutada en obra de ladrillos trabados con hormigón | Naranja | N.E. del corte | Negativo |
| II | 06 | Diámetro 0,27 m.. | Tubería de fibrocemento | Gris | Asociada a arqueta | Negativo |
| I | 07 | | Arcillas contaminadas por presencia de aguas residuales. | Negro | N.E Colmata u.e. 08 | Negativo |
| I | 08 | Diámetro 0,22 m. | Tubo cerámico conformado por 3 atadores machihembrados. | Rojo | N-S | Negativo |
| I | 09 | Entre 0,10 - 0,15 m. | Arcillas arenosas contaminadas por filtraciones de u.e. 08 | Gris oscuro | N-E Descansa u.e. 08 | Negativo |
| I | 10 | 0,10 m. | Doble hilada de ladrillos superpuestos | Naranja | Perfil noreste | Negativo |
| I | 11 | 0,40 m. | Arenas arcillosas con presencia de cantos rodados y fuerte componente orgánico. | Negro | noreste | Negativo |
| I | 12 | 0,20 m. | Arcillas arenosas con cantos rodados y gravas de tamaño mediano. | Negro | Bajo u.u.e.5,1-11. | Negativo |
| I | 13 | 0,20m. | Capa de mortero de cal y arena amalgamado con cantos rodados de río y gravas de pizarras de tamaño pequeño y consistencia muy fuerte. | Gris | Bajo u.e 12 | Negativo |

| CORTE | U.E | POTENCIA | DESCRIPCIÓN | COLOR | SITUACIÓN | CULTURA MATERIAL |
|-------|-----|----------|--|--------------|--------------|------------------|
| I | 14 | 0,20 m. | Tongada de piedras sueltas de tamaño grande con arenas y pequeños cantos de río. | Negro | Bajo u.e. 13 | Negativo |
| I | 15 | 0,20 m. | Capa de mortero de arena y cal. | Gris ceniza. | Bajo u.e. 13 | Negativo |
| I | 16 | | Tubo cerámico | Rojo | Este | Negativo |
| I | 17 | 1,00 m. | Pared arqueta | Rojo | Este | Negativo |
| I | 18 | 0,60 m. | Muro de ladrillos | Rojo | Este | Negativo |
| I | 19 | 1,00 m. | Pared arqueta | Rojo | Este | Negativo |
| I | 20 | 0,10 m. | Suelo arqueta | Rojo | Este | Negativo |

Notas

(1)RECIO RUIZ, A. (1988): *Arqueología urbana en Málaga. Informe preliminar sobre el Sondeo de San Agustín*. Mainake VIII-IX. Málaga, págs. 141-142; RECIO RUIZ, A. (1989): *Consideraciones acerca del urbanismo de Malaka Fenio-Púnica*. Mianake, X. Málaga, págs. 80-81 y RECIO RUIZ, A. (1990) *Lacerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del Sonde de San Agustín (Málaga)*. Colección Monografías. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, págs. 21-22.

(2)DUARTE CASESNOVES, M^a N., PERAL BEJARANO, C., RIÑONES CARRANZA, A. (1990): *Sondeo arqueológico en Calle Beatas (Málaga)*. A.A.A. Sevilla, págs. 394-404.

(3)ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C. (1990): *Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en C/. Especerías*. A.A.A. Sevilla, págs. 355-359

(4)RAMBLA TORRALVO, J.A., ESCALANTE AGUILAR, M^a M. y MAYORGA MAYORGA, J.(1999): *A.I.U. en un solar situado entre las calles Convalecientes – Santa Lucía – Azucena. Casco Histórico de Málaga*. AAA. Sevilla, págs. 471-478.

¹ S. Telmo.

(5) RAMBLA TORRALVO, J.A., ESCALANTE AGUILAR, M^a M. y MAYORGA MAYORGA, J.(1999): *Op. cit.*, pág. 472.

- (6) CALERO SECALL, M.I. y MARTÍENZ ENAMORADO, V. (1995): *Málaga, ciudad de Al-Andalus*. Ed. Ágora. Málaga, pág. 164.
- (7) CALERO SECALL, M.I. y MARTÍENZ ENAMORADO, V. (1995): *Op. cit.*, pág. 162.
- (8) BEJARANO ROBLES, F. (1985): *Los Repartimientos de Málaga*. Tomo I. Universidad de Málaga-Excmo. Ayuntamiento de Málaga, pág. 104.
- (9) BEJARANO ROBLES, F. (1985): *Idem.* ¹ BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Las calles de Málaga. Tomo I. Editorial Arguval. pág. 206.*
- (10) RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2000): *Málaga conventual*. Ed. Arguval, Málaga, págs. 173
- (11) BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Op. cit.*, pág. 443.
- (12) BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Op. cit.*, págs. 482.
- (13) RODRÍGUEZ MARÍN, F. J. (2000): *Op. cit.*, pág. 173.
- 14) RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2000): *Op. cit.*, pág. 183.